

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de 57.000 bolas de caucho con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.**

Primero.—*Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono 322.38.22.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de 57.000 bolas de caucho; por un importe límite de 4.500.000 pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995, según pliego de prescripciones técnicas.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al Organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 14 de julio de 1995.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 20 de julio de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la Sala de Juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, primera planta (Madrid), a partir de las doce horas del día 26 de julio de 1995.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastanteado, fianza provisional por importe de 90.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—40.435.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de concurso para la adquisición de 2.000 grilletes metálicos con portagrilletes con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.**

Primero.—*Organo de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España). Teléfono 322 38 22.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Concurso. Procedimiento abierto.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de 2.000 grilletes metálicos con portagrilletes, por un importe límite de 8.400.000 pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en la cláusula decimoquinta del pliego de cláusulas administrativas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1995, según pliego de prescripciones técnicas.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas si es en efectivo y de 500 pesetas si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 14 de julio de 1995.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 20 de julio de 1995.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la Sala de Juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, número 76, primera planta (Madrid), a partir de las doce horas del día 26 de julio de 1995.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico, o en aval bancario bastanteado, fianza provisional por importe de 168.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas 6.<sup>a</sup> y 7.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1995.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—40.436.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 8.110 gorras teresianas destinadas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 5-64-21562-0.**

1. *Importe:* 20.275.000 pesetas (IVA incluido).

2. *Plazo de entrega:* Tres meses.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar, deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de julio de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de julio.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de agosto de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—40.481.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 3.500 cazadoras de servicio para el personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 5-64-21546-2.**

1. *Importe:* 19.250.000 pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Tres meses.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de julio de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado el plazo terminará el día 19 de julio.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de agosto de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—40.490.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 8.000 camisas de manga corta para el personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 5-64-21554-1.**

1. *Importe:* 18.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Tres meses.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de julio de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de julio.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de agosto de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—40.473.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 4.000 pantalones rectos, de servicio, destinados al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 5-64-21566-8.**

1. *Importe:* 18.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Tres meses.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar, deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de julio de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 19 de julio.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de agosto de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—40.468.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 4.000 impermeables destinados al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 5-64-21565-6.**

1. *Nombre y dirección del Servicio que adjudica:* Dirección General de Tráfico. Servicio de Administración. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España), teléfono 742 31 12.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso abierto.

3. a) Lugar de entrega: El que determine en su momento la Dirección General de Tráfico.

b) Presupuesto del contrato: 30.000.000 de pesetas, IVA incluido.

4. *Plazo de entrega eventualmente fijado:* Tres meses.

5. a) Nombre y dirección del Servicio donde pueden solicitarse los documentos: Dirección General de Tráfico. Servicio de Administración. Calle Josefa Valcárcel, número 28, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para solicitar los documentos: Se pueden solicitar hasta el día 10 de agosto de 1995.

6. a) Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día 10 de agosto de 1995. En el caso de que las proposiciones se presenten por correo certificado, el plazo terminará el día 9 de agosto de 1995.

b) Dirección a la que deben remitirse: Las proposiciones se admitirán en esta Dirección General (Registro de entrada de documentos), en las señas ya mencionadas, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Idioma para la redacción de ofertas: Español.

7. a) Personas admitidas a la asistencia de la apertura de la oferta económica: Público en general.

b) Fecha, hora y lugar de apertura de la documentación económica: El día 23 de agosto de 1995, a las diez horas en el salón de actos de la Dirección General de Tráfico.

8. *Fianza provisional:* 600.000 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación de pago:* El pago se efectuará con cargo al presupuesto de gastos de la Dirección General de Tráfico y el abono se hará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares, contra entrega de conformidad.

10. *Forma jurídica que deberá aportar la agrupación de empresas a quien, en su caso, se adjudique el contrato:* Reunirá los requisitos de la Ley de Contratos del Estado y Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación:* No se exige. Las empresas extranjeras habrán de acreditar su capacidad económica y financiera según lo dispuesto en los artículos 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación del Estado.

12. *Plazo de vinculación del licitador:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones, de conformidad con el último párrafo del artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que consta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha de envío del anuncio a la Comunidad Europea:* 20 de junio de 1995.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—40.495.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para adquisición de 8.000 camisas de manga larga destinadas al personal de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Expediente número 5-64-21568-2.**

1. *Importe:* 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

2. *Plazo de entrega:* Tres meses.

3. *Bases:* Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Fianza provisional:* Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio tipo.

5. *Modelo de proposiciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, a donde también podrán remitirse por correo, en este caso con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 20 de julio de 1995. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado el plazo terminará el día 19 de julio.

7. *Apertura de proposiciones:* Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 2 de agosto de 1995.

8. *Documentos que deben presentarse:* Los indicados en el pliego de bases.

9. *Importe del presente anuncio:* Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—40.493.